



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15**



DOP-884/2019

Culiacán, Sinaloa a 07 de Agosto de 2019

**RAFAEL GUADALUPE VÁZQUEZ SALAZAR, S.A. DEC.V.  
CALLE HIDALGO N°4844  
COL. EL BARRIO C.P. 80080  
CULIACÁN, SINALOA.**

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por invitación a cuando menos tres personas No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Servicios Sanitarios en Esc. Prim. Gral. Ángel Flores, Tabalá, Sind. San Lorenzo.**

Autorización : **TM/FISM/AUT-045/2019**

Fecha de autorización : **02 de Julio de 2019**

Lugar de la obra : **Esc. Prim. Gral. Ángel Flores, Tabalá, Sind. San Lorenzo.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**I.- Fechas:**

- A) Fecha límite para la entrega de documentación : 08 de Agosto de 2019 a las 14:00 Horas
- B) Visita al sitio de la obra : 16 de Agosto de 2019 a las 13:00 Horas
- C) Junta de aclaraciones : 19 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas
- D) Recepción y apertura de propuestas : 27 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas

**II.- Tiempo estimado de la obra: 75 Días**

**III.- Anticipos que se otorgarán: 35%**

**IV.- Capital contable mínimo: \$350,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Agosto de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

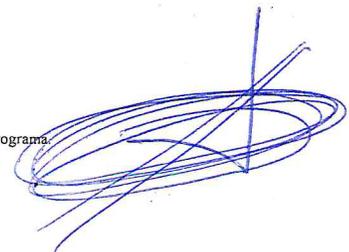
La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.





## CARTA DE ACEPTACION

CULIACAN, SINALOA, A 08 DE AGOSTO DE 2019

AT'N ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN  
PRESENTE.-

EN RESPUESTA A SU INVITACIÓN AL CONCURSO DE OBRA POR **Invitacion cuando menos tres personas No. AYO-LOPSRMES-19-CI/R33-15**, PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESC. PRIM. GRAL. ANGEL FLORES, TABALA, SIND. SAN LORENZO.

YO, **C. ING. RAFAEL GUADALUPE VAZQUEZ SALAZAR, S.A. DE C.V.** , MANIFIESTO QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ANTES MENCIONADA.

ATENTAMENTE

ING. RAFAEL GUADALUPE VAZQUEZ SALAZAR  
PERSONA FISICA



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15**



DOP-883/2019

Culiacán, Sinaloa a 07 de Agosto de 2019

**CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS HIDRÁULICAS HZR, S.A. DE C.V.**  
CALLE SIETE VALLES N°5190  
COL. STANZA TOSCAÑA C.P.80050  
CULIACÁN, SINALOA.

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. **AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15**, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Servicios Sanitarios en Esc. Prim. Gral. Ángel Flores, Tabalá, Sind. San Lorenzo.**

Autorización : **TM/FISM/AUT-045/2019**

Fecha de autorización : **02 de Julio de 2019**

Lugar de la obra : **Esc. Prim. Gral. Ángel Flores, Tabalá, Sind. San Lorenzo.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**I.- Fechas:**

- A) Fecha límite para la entrega de documentación : 08 de Agosto de 2019 a las 14:00 Horas
- B) Visita al sitio de la obra : 16 de Agosto de 2019 a las 13:00 Horas
- C) Junta de aclaraciones : 19 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas
- D) Recepción y apertura de propuestas : 27 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas

**II.- Tiempo estimado de la obra: 75 Días**

**III.- Anticipos que se otorgarán: 35%**

**IV.- Capital contable mínimo: \$350,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Agosto de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español.

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo.

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

  
ING. JAVIER MASCAREÑO QUINONEZ



# CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS HIDRÁULICAS HZR S.A DE C.V

**ING. ROSENDO ZAZUETA RIVERA**

ESPECIALISTA EN OBRAS ELÉCTRICAS, HIDRÁULICAS, CIVIL  
Y CONSTRUCCIÓN EN GENERAL.

## CARTA DE ACEPTACION

AT'N ING. JAWIER MASCAREÑO QUIÑONEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN  
PRESENTE.-

CULIACAN, SINALOA, A 08 DE AGOSTO DE 2019

EN RESPUESTA A SU INVITACIÓN AL CONCURSO DE OBRA POR Invitacion cuando menos tres personas No. AYO-LOPSRMES-19-CI/R33-15, PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESC. PRIM. GRAL. ANGEL FLORES, TABALA, SIND. SAN LORENZO.

YO, ING. ROSENDO ZAZUETA RIVERA, MANIFIESTO QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ANTES MENCIONADA.

ATENCAMENTE

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS HIDRAULICAS HZR S.A. DE C.V.  
ING. ROSENDO ZAZUETA RIVERA  
REPRESENTANTE LEGAL



**H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15**



DOP-882/2019

Culiacán, Sinaloa a 07 de Agosto de 2019

**COFELA SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.**  
**CALLE SANTA MARÍA N°2338**  
**COL.PROVIDENCIA C.P.80290**  
**CULIACÁN, SINALOA.**

El H. Ayuntamiento de Culiacán, por conducto de la Dirección de Obras Públicas, y en cumplimiento al artículo 39 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa, tiene el agrado de invitarle a usted al concurso de obra por Invitación a cuando menos tres personas No. **AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15**, para la Adjudicación del Contrato a Precios Unitarios y Tiempo Determinado referente a:

Descripción de la obra : **Construcción de Servicios Sanitarios en Esc. Prim. Gral. Ángel Flores, Tabalá, Sind. San Lorenzo.**

Autorización : **TM/FISM/AUT-045/2019**  
Fecha de autorización : **02 de Julio de 2019**  
Lugar de la obra : **Esc. Prim. Gral. Ángel Flores, Tabalá, Sind. San Lorenzo.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

- I.- Fechas:**
- A) Fecha límite para la entrega de documentación : **08 de Agosto de 2019 a las 14:00 Horas**
  - B) Visita al sitio de la obra : **16 de Agosto de 2019 a las 13:00 Horas**
  - C) Junta de aclaraciones : **19 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas**
  - D) Recepción y apertura de propuestas : **27 de Agosto de 2019 a las 10:00 Horas**
- II.- Tiempo estimado de la obra: 75 Días**
- III.- Anticipos que se otorgarán: 35%**
- IV.- Capital contable mínimo: \$350,000.00**

Si acepta participar en la presente licitación, **deberá entregar a partir de hoy y a más tardar el día 08 de Agosto de 2019 de las 8:30 a las 14:00 Horas.** En las oficinas de la Unidad de Regulación, adscrito a la Dirección de Obras Públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, ubicadas en Av. Álvaro Obregón, esquina con Calle Benito Juárez, colonia Centro, ciudad de Culiacán, Sinaloa, el documento donde acepta o declina dicha invitación, en idioma español..

Deberá otorgarse al H. Ayuntamiento de Culiacán, las facilidades necesarias para verificar la veracidad de la información proporcionada.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN, SINALOA  
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS  
INVITACIÓN CUANDO MENOS A TRES PERSONAS:  
AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15



V.- Procedimientos generales:

Una vez aceptada la Invitación, deberá entregar su oferta en idioma español, en sobre cerrado en la fecha indicada en el apartado I, inciso D) de esta Invitación Restringida.

Al finalizar el acto de apertura de propuestas se hará del conocimiento del lugar, fecha y hora para la emisión del fallo

VI.- Adjudicación:

La adjudicación del contrato se hará al proponente que, de entre los licitantes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por el H. Ayuntamiento de Culiacán y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, de acuerdo a los artículos 57 de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Sinaloa y el artículo 69 fracción II del reglamento de la misma Ley.

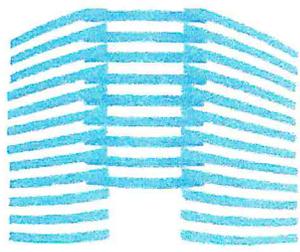
Contra la resolución que contenga el fallo no procederá recurso alguno.

"El Ayuntamiento"  
ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

---

ING. JAVIER MASCAREÑO QUIÑONEZ

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.



**CARTA DE ACEPTACION**

AT'N ING. JAVIER MASCAREÑO QUINONEZ  
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS  
H. AYUNTAMIENTO DE CULIACAN  
PRESENTE.-

CULIACAN, SINALOA, A 08 DE AGOSTO DE 2019

EN RESPUESTA A SU INVITACIÓN AL CONCURSO DE OBRA POR **Invitacion cuando menos tres personas** No. AYTO-LOPSRMES-19-CI/R33-15, PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS DE "CONSTRUCCION DE SERVICIOS SANITARIOS EN ESC. PRIM. GRAL. ANGEL FLORES, TABALA, SIND. SAN LORENZO.

YO, C. ING. TEOFILO FELIX LARA, MANIFIESTO QUE SI ACEPTO PARTICIPAR EN LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS ANTES MENCIONADA.

ATENTAMENTE

COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A. DE C.V.  
ING. TEOFILO FELIX LARA  
DIRECCION GENERAL